FUNDACION ALEGRIA DE SERVIR
Vivir para Servir ¡¡¡
NIT: 900.036.927-2
Personeria juridica julio 28 del 2005

CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo Giovanna Vergara Aguirre identificado con cédula de ciudadanía No 42.098.079 en mi condición de representante legal de LA FUNDACION ALEGRIA DE SERVIR identificada con NIT 900.036.927 Y JAIME DE JESUS BEDOYA BALVIN identificado con cédula de ciudadanía No. 4.577.657 y con tarjeta profesional No. 22914-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de revisor fiscal, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y 23 de la Ley 1150 de 2007., DECLARAMOS BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, que se realizaron los pagos de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso.

Pereira, mayo 4 de 2024.

GIOVANNA VERGARA AGUIRRE
C.C 42.098.079
Representante Legal

JAIME DE JESUS BEDOYA BALVIN
C.C 4.577.657
Revisor Fiscal TP 22914-T

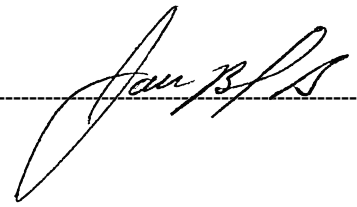
FORMATO 6
DECLARACION JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS NATURALES)

Yo JAIME DE JESUS BEDOYA BALVIN identificado (a) con c.c 4.577.657 de MEDELLIN, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto mis aportes y el de mis empleados (esto último en caso de tener empleados a cargo) a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección. (Si Aplica)

En caso de existir acuerdo de pago con alguna de las entidades anteriormente mencionadas, se deberá Adjuntar una certificación expedida por la entidad correspondiente en la cual se especifique el cumplimiento del pago de la obligación.

Dada en PEREIRA a los (4) días del mes de mayo de 2024

FIRMA ----------



NOMBRE DE QUIEN DECLARA JAIME DE JESUS BEDOYA BALVIN

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **4.577.657**

BEDOYA BALVIN
APELLIDOS

JAIME DE JESUS
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **30-SEP-1957**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

17-ENE-1976 SANTA ROSA DE CABAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2400100-00285353-M-0004577657-20110324 0026236649A 1 4541245512

Scanned by CamScanner

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



2914-T

JAIME DE JESUS
BEDOYA BALBIN
C.C. 4.572.667
RESOLUCION INSCRIPCION 0814-T FECHA 8-11-88
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

Presidente

00029540

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

F B 6 B C 3 1 E A 7 6 1 C F 8 8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JAIME DE JESUS BEDOYA BALBIN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 4577657 de SANTA ROSA DE CABAL (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 22914-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *